

**COLEGIO DE CONTADORES PUBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**  
**ASAMBLEA ORDINARIA CELEBRADA EN EL AUDITORIO DE CEPROARAGUA**  
**DIA 29 DE MARZO DE 2023**

**Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702:** Buenas tardes estimados colegas. Bienvenidos a esta asamblea ordinaria correspondiente al mes de Marzo de 2023. De acuerdo a los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, la convocatoria única fue publicada el lunes 27 de marzo de 2023 en el diario El Periodiquito, así como en nuestras redes sociales, twitter, instagram y facebook, considerándose válidamente constituida. Se designa Director de Debate a esta asamblea ordinaria al **Lcdo. Victor Blones C.P.C. 39.506**.....

Director de Debates: Muchas gracias. A continuación procede a dar lectura al reglamento interno de debate.....

El Director de Debates indica que por error involuntario la fecha indicada en la convocatoria para la celebración de esta asamblea fue 29/03/2022 siendo lo correcto 29/03/2023, a continuación se procede a dar lectura a la convocatoria del día.....

.....**COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DEL ESTADO ARAGUA**.....

.....**Rif: J-07559992-6**.....

.....**CONVOCATORIA ÚNICA**.....

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los Estatutos Sociales de la Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, se convoca a todos los agremiados a la realización de la ASAMBLEA ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE MARZO DE 2023, que se efectuará el día Miércoles 29/03/2022. Lugar: AUDITORIO CEPROARAGUA, ubicado en la Avenida Las Delicias, Hora: Único llamado 03:00pm, considerándose válidamente constituida la Asamblea con el número de asistentes (Artículo 29 de los Estatutos Sociales), para deliberar sobre los siguientes particulares:.....

.....**ORDEN DEL DIA**.....

- 1- Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos.
- 2- Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo 2022, celebrada en fecha 30 de marzo de 2022.
- 3- Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPEA.
- 4- Informe general sobre el Centro Social del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua.
- 5- Defensa Gremial.
- 6- Varios.

Por la Junta Directiva Lcda. Vigmary Rivas (Presidente) y Lcdo. Francisco Acevedo (Secretario General)

- El uso de tapabocas será obligatorio por medidas de bioseguridad, para el ingreso a la asamblea.....

2- Para el ingreso a asamblea se exigirá la condición de solvencia de acuerdo a lo establecido en el artículo 84 literal a, en concordancia con el artículo 9 literal f de nuestros estatutos sociales.....

**Director de debates:** Se abre el derecho de palabras para la consideración de la agenda del día. ....

**Lcda. Vigmery Rivas C.P.C. 32.702:** Buenas tardes, con el debido respeto al criterio de nuestros asambleístas, en nombre de esta Junta Directiva quiero aclarar que ciertamente hubo un error involuntario, y es por ello, que dicha convocatoria fue publicada en nuestra página web y facebook con la fecha corregida, al momento de su entrega se les entregó dos ejemplares de la convocatoria, la publicada en el diario y la que difundimos en nuestras redes y página web, donde se evidencia, que es exactamente la misma convocatoria, con el mismo orden del día, sólo con la corrección del año.....

**Lcdo. Omar Peraza CPC. 1.149:** Director de debates, para que sepa, la asamblea aprueba la modificación que se está haciendo en este momento.....

**Director de Debates:** ¡Así mismo es Licenciado!, pero usted no me ha permitido someterlo a consideración de la asamblea.....

**Lcda. María Quintero CPC 57.044:** Buenas tardes, quiero saber si en el informe de la Junta Directiva, la secretaria de Finanzas informará acerca de la presentación de los estados financieros.....

**Director de Debates:** Licenciada, acabo de hacer un extracto del reglamento y allí indica claramente que cualquier observación, inquietud o pregunta en relación al informe de la Junta Directiva, Órganos y Organismos, lo puede hacer en puntos varios.....

**Lcda. Melvys Araujo C.P.C 12.389:** Buenas tardes, una aclaratoria solamente, ¿en el reglamento de debates, indica lo que usted acaba de leer?.....

**Director de Debates:** Si Licenciada, Artículo 12 párrafo segundo. ¿Alguna otra intervención? No habiendo más intervenciones, se somete a consideración de los asambleístas el orden del día, los que estén a favor por favor hacerlo con la señal de costumbre, aprobado el orden del día con 51 votos a favor de un Quorum de 55 Licenciados. Una vez aprobado el orden del día, iniciamos con el punto N° 1.....

**Primer Punto: Minuto de silencio por los Contadores Públicos y familiares fallecidos...**  
Director de debates: Por favor ponernos de pie. Una vez concluido el minuto de silencio, procedemos a deliberar el punto número 2.....

**Segundo Punto: Lectura y Aprobación del Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo 2022, celebrada en fecha 30 de marzo de 2022.** Se concede un tiempo prudencial de 10 minutos para la lectura del acta. Concluido el tiempo otorgado, ¿hay alguna consideración con respecto a la lectura del acta?

**Lcdo. Omar Peraza CPC. 1.149:** Primero que nada, me disculpan Ciudadano Rubén Sevilla, Licenciada Ana Panchita Curvelo, Licenciada Melvys Araujo expresidentes del colegio, bienvenidos a esta asamblea. En la página 5 del acta indica que se me acusó de una cuestión, yo quiero saber cuál es el número de expediente, porque se me está exponiendo al escarnio público, no sabía. Y en el punto último, el defensor de todos nosotros es el fiscal del colegio, en esa asamblea le pedí que actuara y hasta los momentos no ha actuado. Como ahorita hay un poco de fechas atravesadas, yo voy a hacer un escrito a todos los contadores públicos para que vean la secuencia del trabajo que yo hice ante la federación, para que la federación manifestara de que esa asamblea virtual, no se puede hacer, si no se modifican los estatutos del colegio.....

**Lcda. Vigmery Rivas C.P.C 32.702:** Ciertamente saludos para todos los expresidentes, un aplauso para ellos, nos sentimos complacidos con su presencia, porque les da una mayor prestancia, así que agradecidos con todos y cada uno de sus aportes y propuestas, porque eso nos ayuda a seguir creciendo. En cuanto a la intervención que me precede, eso que se expone fue suficientemente debatido en la asamblea anterior, es por ello que no quiero abundar, lo que sí quiero aclarar es que el CCPE Aragua no ha realizado ninguna acción hacia ningún agremiado que se encuentre en este recinto o fuera de él, porque la acción se interpone es por parte de una ciudadana agremiada de este colegio y de paso es trabajadora del colegio que se vio involucrada en una situación en la cual nosotros publicamos en la cartelera del colegio una respuesta al Licenciado Omar Peraza Henríquez, expresidente de este colegio federado, hicimos la publicación en la cartelera en virtud, de la asesoría jurídica que se nos dio por no haber sido efectivas las notificaciones, porque no fueron atendidos los llamados y no había podido ser entregado el oficio por nuestra administración, violenta el oficio que fue publicado en la cartelera, que es propiedad de todos los agremiados, no solo del licenciado Omar Peraza Henríquez, violenta el oficio y en ese momento con la responsabilidad que tiene de gerenciar y estar al frente del colegio federado de alguna manera lo instó a que no cometiera esa acción, el licenciado salió con el oficio de las instalaciones del colegio, luego regresó nuevamente con el oficio y ahí comenzó a abusarla a violentarla, indicándole que era una simple trabajadora del colegio, y sinceramente no quiero caer en eso, ya que eso es una situación que debe atenderla en la instancia correspondiente entre la ciudadana que se vio agraviada que en este caso, intentó la acción y el órgano competente determinará la consecuencia. En este caso, el Colegio de Contadores Públicos de Aragua, lo que hace es apoyar a un trabajador, que, de paso, es mujer y se sintió lesionada con esa acción, eso fue lo que pasó. De todas maneras, cualquier interesado en obtener mayor información al respecto, está el expediente en el Colegio Federado de Aragua y podemos perfectamente tratar el asunto para que no quede que estamos exponiendo algo, lo hacemos porque usted trae el punto. Sobre la segunda intervención en relación al fiscal, el le respondió y en el acta queda constancia, el le dice que el punto se había informado porque nosotros como junta directiva efectuamos una reunión ampliada con el tribunal disciplinario y la fiscalía del colegio, y le indica que está siendo abordado por nosotros como órgano competente del colegio.....

**Lcdo. Omar Peraza CPC. 1.149:** Cuando uno tiene problemas en su casa, lo primero que se hace, es procurar resolverlo en la casa, y eso fue lo que yo hice, yo me dirijo a las autoridades del gremio y el fiscal está notificado. Lamento que esa situación no puede quedarse así, ya que es una asamblea ilegal, tendré que ir a los organismos competentes, el fiscal nunca lo he visto, porque en la asamblea virtual, imagino que aparece porque aparecen 9 miembros.....

**Director de Debates:** ¿Alguna otra consideración con respecto a este punto? No habiendo ninguna otra consideración, se somete a aprobación de la asamblea el Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo 2022, celebrada en fecha 30 de marzo de 2022, por favor los

que estén de acuerdo, por favor hacerlo con la señal de costumbre. Aprobada el Acta de Asamblea Ordinaria del mes de Marzo 2022, celebrada en fecha 30 de marzo de 2022 con 30 votos con un quorum de 57 agremiados. Concluido el punto 2, continuamos con el punto N° 3.....

**Tercer Punto: Informe de gestión de la Junta Directiva, Órganos y Organismos auxiliares del CCPEA.....**

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Buenas tardes, a continuación, presento el informe de presidencia: Última asamblea ordinaria marzo 2022; Afianzamiento de la gestión comunicacional, proyectando e informando la actividad del CCPE Aragua a sus agremiados y comunidad en general. Redes Sociales: Instagram; Facebook; Twitter; Youtube; Whatsapp y Prensa regional digital.

**Ámbito Médico Social:** Desde nuestro gremio hemos consolidado múltiples alianzas estratégicas en pro del beneficio de nuestros afiliados, que ofrecen descuentos entre 10 y 30% a los Contadores Públicos Solventes y a sus familiares. Entre ellos destacan:

- Centro Odontológico Popular Sonrisa;
- Odontotutti;
- Centro Óptico Vida Salud;
- Laboratorio Clínico Vital Diagnóstico;
- Grupo Médico La Villa 67 69, y
- Grupo Previsivo Miranda.

Otra Alianza Interinstitucional es con Mercantil Seguros: Póliza de Salud Individual con tratamiento colectivo GLOBAL BENEFITS con cobertura en dólares desde 5.000\$ a 30.000\$ para los Contadores Públicos del estado Aragua. El monto a contratar lo elige el agremiado de acuerdo a su capacidad económica. Abarca unas primas muy competitivas en el mercado. A continuación suministro el número de contacto con el Asesor de Seguros: 0414-0476924 así como su correo electrónico: [josmanbl25@gmail.com](mailto:josmanbl25@gmail.com).

**Ámbito Social - Recreativo:** Casa Recreacional Ocumare de la Costa – Casa 3 ofrece el uso y disfrute de la habitación a un costo de 5\$ por persona: Habitación 12: 04 personas; habitación 13: 02 personas; Habitación 14: 03 personas; Habitación 15: 06 personas; Habitación 16: 06 personas.

**Ámbito Técnico - Académico:**

-Convenio CCPE Aragua con Gálac Software: El cual ofrece 10% de descuento en productos y servicios a nuestros agremiados. Compra o renovación de licencia. Patrocinio en los actos de Juramentación de Nuevos Agremiados CCPE Aragua ofreciéndoles dos opciones de bienvenida: 20% de descuento en la adquisición de Software contable u obsequio por 6 meses de uso de Software contable, licencia gratis durante ese período. En los eventos técnicos del colegio, patrocinio con sorteo de licencia entre los asistentes.

- Convenio con la Fundación Centro de Entrenamiento y Asistencia Técnica a las Empresas – CEATE el cual concede 30% de descuento de la cohorte de los diplomados y cursos.

- Convenio con la Universidad Bicentennial de Aragua: Brinda descuentos del 20% para agremiados y familiares directos en estudios de pregrado en las carreras de TSU en Informática, Administración de Empresas, Comercio Exterior, Banca y Finanzas, Publicidad y Mercadeo, Administración de Personal, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Eléctrica, Administración de Empresas, Contaduría Pública, Derecho, Comunicación Social, Psicología 20% de descuento para estudios de post grado y diplomados.
- Convenio con el Colegio Universitario de Administración y Mercadeo (CUAM) el cual concede 25% para estudios a los agremiados y sus familiares directos. *Trabajamos a diario para mejorar y ampliar los beneficios a nuestros agremiados.*

#### **Ámbito Deportivo - Recreativo:**

- Aragua fue sede del INVITACIONAL DEPORTIVO CCPE ARAGUA 2022, en CEPROARAGUA los días 08, 09 y 10 de abril. Recibimos a los colegios hermanos: Carabobo; Guárico; Miranda; Nueva Esparta; Falcón; Dtto. Capital y Yaracay, dónde se desarrollaron las siguientes disciplinas deportivas: Sotball, Dominó, Truco, Ajedrez, Scrabble, Bolas Criollas y Baloncesto.

**Otras actividades realizadas:** Reunión Ampliada entre la Junta Directiva del CCPE Aragua y miembros del Directorio de la FCCPV. En fecha 31 de mayo 2022 en el Salón Abdalá Homyden en Ceproaragua.

**\*Actos de Juramentación de Nuevos Agremiados al CCPE Aragua, durante el año 2022 recibimos 306 nuevos agremiados distribuidos en 4 actos.**  
03 de marzo 2022: 52; 21 de mayo 2022: 103; 21 de septiembre 2022: 124 y 20 de diciembre 2022: 52.

**- Reconocimientos por años de afiliación a nuestro gremio. - Acto Central 49 Aniversario 22 de Septiembre 2022. Centro Hispano de Maracay:** En el cual recibimos a los agremiados de acuerdo a su antigüedad de afiliación como se indica a continuación: 10 años: 30; 15 años: 22; 20 años: 28; 25 años: 07; 30 años: 06; 35 años: 06; 40 años: 09 y 45 años: 01.

**Actividades 49 Aniversario de la Promulgación de la Ley de Ejercicio de la Contaduría Pública – Septiembre 2022. - Jornada de Actualización Profesional:** El Contador Público y las Nuevas Tendencias de la Profesión. En fecha 03 de Septiembre Hotel Hesperia de Maracay. Conferencistas: Abog. Luis Calderón; Lcdo. Héctor Orochena; Lcda. Susana Apóstol; Lcdo. José Hernández; Lcdo. Raúl Gil y Lcda. Sophia Kossman; **-Charla gratuita** con la Lcda. Norelys Pinto: El Contador Público y la actualidad de la profesión. Jueves 15 de septiembre en Ceproaragua **-Charla gratuita** con los Lcdos. Victor Anzola y Paúl Ascanio: Legislación Tributaria Municipal y la Ley de Coordinación y Armonización de la Potestad Tributaria de los Estados y Municipios. Lunes 26 de septiembre en Ceproaragua **- Gran Caminata CCPE Aragua y Domingo Familiar** Domingo 04 de Septiembre en Ceproaragua: **- Encuentro Deportivo Intergremial:** Ajedrez; Bolas Criollas; Dominó; Scrabble; Softbol; Truco Sábado 10 de septiembre en Ceproaragua: **-Jornada Médico Social:** Sábado 17 de septiembre – Salón Abdalá Homyden en Ceproaragua, en la cual contamos con: Servicios

de salud visual; Exámenes de Laboratorio; Información de Póliza HCM; Venta de Pólizas de Responsabilidad Civil Vehicular; Emisión de Certificados Médicos Vial; Venta de Uniformes Escolares y Consultas médicas en determinadas especialidades.

- **Actividades Centrales 27 de Septiembre:** Misa de Acción de Gracias – Iglesia Nuestra Señora de la Asunción en la Urb. San Jacinto; Ofrenda Floral al Padre de la Patria; Sesión Solemne – Oradora de Orden: Lcda. Hilda Briceño (Sede: Contraloría del estado Aragua) y Gran Almuerzo Bailable – Hotel Hesperia de Maracay.

**-Participación del CCPE Aragua en Eventos Gremiales convocados por la FCCPV.**

**Dentro de las Actividades que hemos desarrollado hasta lo que llevamos del año 2023:**

- Charlas Técnicas Gratuitas con: FONACIT; SATRIM; SENIAT; Lcdo. Héctor Orochena Conferencia Especial por el día de la Mujer: *Ámate*, a cargo de la Lcda. Maigualida Cortéz

**Lcdo. Richard Muñoz C.P.C. 56.889:** Debo informar que en el año 2022, se suscribió una alianza con Seguros Mercantil, para pólizas de Hospitalización, Cirugía y Maternidad, y vale la pena destacar he escuchado una matriz de opinión, en que se estaba propiciando pólizas de seguros funerarios, pero no se propicia pólizas de HCM, y aquí dejamos constancia, que si tenemos una alianza con seguros mercantil desde abril 2022, hasta los momentos no se ha podido abrir el colectivo, ya que el corredor ha hecho contacto con los colegas que han manifestado su interés, pero los colegas no han concretado al negociación, muchos han manifestado tener la intención, pero a veces, lamentablemente se tienen otras prioridades y no tienen como prioridad el pagar la prima de la póliza, y es por ello, que no se ha cumplido con la cantidad de titulares necesarios para poder abrir el colectivo. En función a este punto, los invitamos a contactar al Lcdo. José Blanco o me pongo a la orden también, para el que esté interesado, poder completar la cantidad de agremiados y poder sacar provecho a esta alianza, ya que posee primas bastante competitivas en relación a las que se encuentran en el mercado. En el mes de Julio de 2022 se suscribió un convenio con el Laboratorio Clínico Bio-Ramos que ofrece un descuento lineal del 20% a los contadores públicos solventes y a sus familiares, en todos los servicios que presta el laboratorio, dicho laboratorio está cerca del colegio y posee precios bastantes competitivos. Así mismo en el mes de agosto de 2022 se suscribió una alianza con el Centro Odontológico Odontotutti, el mismo se encuentra en la planta baja del colegio sede Maracay, y ofrece descuentos hasta del 50%, pero el porcentaje de descuento depende de la complejidad del servicio requerido por el agremiado. La única condición que se requiere para disfrutar de estos convenios y alianzas es su condición de solvencia. En el mes de septiembre de 2022 se realizó acompañamiento a la Fundación Deportiva para realizar todas las actividades inherentes al área deportiva y recreativa efectuadas en el marco del mes aniversario, tales como la caminata y encuentros deportivos. Realizamos una jornada medico social el día 17 de septiembre de 2022 donde se tenía exámenes de la vista, emisión de certificado médico vial, emisión de pólizas HCM y Póliza de responsabilidad civil vehicular, venta de uniformes escolares y otro tipo de actividades. Así mismo hizo acompañamiento a la fundación deportiva en cuanto a los aspectos logísticos de los Juegos Deportivos Nacionales Táchira 2023. En el mes de Marzo de los corrientes,

realizamos una alianza con el Grupo Previsivo Miranda, que es una empresa que ofrece servicios funerarios, no es una situación que deseemos, pero debemos estar preparados para afrontar esos momentos. Estamos actualmente en conversaci3n unas alianzas, para que hagan vida en el centro social.....

**Lcda. Lisbeika Gonz1lez C.P.C 101.900:** Buenas tardes hago un recuento rapidito, para al asamblea de febrero de 2020, hicimos una solicitud de pr3rroga para la presentaci3n de los estados financieros 2018 y 2019, en esa asamblea se hizo la solicitud de la pr3rroga, y luego a partir del mes de marzo del 2020 comenz3 el tema de la pandemia, todo ese a1o fue pr1cticamente nulo, procurando optimizar los recursos lo m1ximo posible y atender las obligaciones elementales que posee el CCPE ARAGUA, s3lo se realiz3 la auditor1a del ejercicio finalizado el 30/06/2018 que ya estaba pago. Actualmente tenemos el ejercicio 2018 auditado. No pudimos continuar con la auditoria del a1o 2019, y sabiendo que no hab1amos presentado los estados financieros a febrero de 2020, porque si recuerdan en el a1o 2019 por los problemas de los apagones, se nos da1o el disco duro del servidor, perdiendo toda la informaci3n contable, administrativa correspondiente a todos los ejercicios, ya que no ten1amos informaci3n de respaldo, siendo eso, oportunamente informado a esta asamblea. Por esa raz3n, no se hab1a podido hacer la presentaci3n de los estados financieros, por todo esto, logramos realizar la alianza con Galac Software, y gracias a Dios, para el a1o 2021, comenzamos a trabajar con el sistema administrativo contable suministrado por galac software obtenido a ra1z de esta alianza, el cual fue totalmente gratuito, y comenzamos a reconstruir la contabilidad del a1o 2019, continuamos con el 2020, seguidamente con el 2021 y lamentablemente no hab1amos podido contratar la auditoria para los estados financieros y as1 poder presentar dichos ejercicios econ3micos a la asamblea por razones presupuestarias, y como es bien sabido, el criterio de esta junta directiva es acompa1ar la presentaci3n de los estados financieros con su dictamen de auditor1a, realiza por un profesional externo al CCPE Aragua. A la fecha se encuentra en proceso de auditoria los ejercicios 2019 y 2020, ya tenemos listos los ejercicios 2021 y 2022 y estamos terminando de reunir el dinero, para poderlo auditar. As1 mismo les informo que ya pagamos el 50% de la auditoria de los ejercicios 2019 y 2020. Estamos trabajando fuertemente en eso, porque esta junta directiva y mi persona somos los m1s interesados en presentar a nuestros asamble1stas la situaci3n financiera de nuestro colegio. Hoy me siento tranquila y complacida en decir que antes del cierre con el favor de Dios, si no hay ning3n hecho sobrevenido, tenemos previsto antes del cierre de este semestre, es decir, antes del 30/06/2023 presentar el ejercicio econ3mico 2018, que ya est1 auditado, ejercicio 2019 y 2020 que est1 en proceso de auditor1a, 2021 y 2022, y tambi3n es nuestra meta, presentar 2023 antes de cerrar el a1o 2023, porque recordemos que nuestro ejercicio finaliza el 30 de junio de cada a1o. Otra cosa que tenemos planteada, es que en el nombre de Dios, podr1amos comenzar a partir del 01/05/2023 cobrando cuotas a trav3s de federaci3n virtual, para que a los agremiados se le haga mucho m1s f1cil, desde la comodidad de su cada, oficina o trabajo, poder ingresar a la plataforma de federaci3n virtual y pagar sus cuotas, eso tambi3n nos permit1a generar un

mayor nivel de solvencia, porque la insolvencia, no solo viene afectando al CCPE ARAGUA sino a nivel nacional, en todos los DNA se conversa sobre ese tema, porque los Contadores Públicos también tienen sus situaciones y el estar solvente con el Colegio Federado no es una prioridad para la gran mayoría de los contadores públicos, a pesar de todos los convenios y alianzas que venimos realizando en pro del beneficio de nuestros agremiados....

**Lcdo. Margarito May CPC** : Buenas tardes, dentro del informe de gestión de la secretaria de estudios e investigaciones indico que asistí en compañía de la licenciada Vigmary Rivas a las clases magistrales de la UNEFA y UBA. Así mismo asistí en conjunto con la Licenciada Vigmary Rivas a la Jornada de investigación elaborada por la UBA. Tuvimos la oportunidad de recibir invitación por parte de la Comisión Nacional para la reforma de las NIIF para las Pyme, donde tuvimos la oportunidad de participar para ello se constituyó la comisión regional integrada por los colegas: Jorge Pérez (Coordinador); Sergio Rivero; Víctor Blones; Norelys Ravelo; Isbelia Pérez y Erica García, para los cuales pido un fuerte aplauso por el trabajo realizado oportuno y siempre tener una excelente participación. Participé en el DNA Canaima 2022 donde se aprobó discutir entre todos los colegios federados la BA VEN NIF número 12 versión número 1 tenencia por terceros y Mineros trabajo que se está realizando el comité de asuntos tributarios nacional, sin embargo, los comités adherentes de los colegios federados elaboraron instrumentos regionales para de allí sacar un instrumento nacional, siendo, este colegio federado con apoyo de su comité adherente el primero en entregar este instrumento. Se realizaron charlas tales como: Obligaciones Fiscales de los sujetos pasivos especiales; Cómo ser un mejor Contador; Reforma ley IGTF 2022. Se realizó Jornada de actualización las nuevas tendencias de la profesión contando con la participación del Dr Luis Calderón; Lcdo. Héctor Orochena; Lcda. Susana Apóstol; Lcdo. José Hernández; Lcdo. Raúl Gil y Lcda. Sophia Cossman. Se firmó convenio con la UBA; así mismo se realizaron charlas gratuitas que se indican a continuación: Declaración de ISLR personal natural realizada por funcionarios del SENIAT; Consideraciones para una adecuada conciliación fiscal en el ISLR; charla especial dictada el día de la mujer realizada por Maigualida Cortéz; Aspecto general y tributario de la reforma 2022 fonacit, fundacite y locti; Proceso de declaración y métodos pago del impuesto del municipio Girardot; declaración sucesoral dictada por el Seniat y Derogatoria que designa como agente de percepción del IVA a los fabricantes productos artesanales e importadores de bebidas alcohólicas. Por el Idepro Aragua informo que durante el período 2022 se llevaron a cabo diferentes talleres de actualización profesional para apoyar a los agremiados de nuestra región: Dentro de ellos, podemos mencionar: 37 tips para superar una fiscalización y algo más; Lo que sabes y lo que no sabes del IGTF reforma 2022; Análisis NIIF para la presentación de estados financieros; Mis primeras prácticas profesionales y Actualización tributaria ISLR, IVA e IGTF. Este 2023 se llevó a cabo los talleres: Cierre de ejercicio y declaración de ISLR 2022; Preparando la declaración de impuestos sobre la renta 2022 persona jurídica; Generalidades de la declaración de IVA, libro de compras, libro de ventas y retenciones y por último el taller Ajuste por inflación fiscal. También realizamos Jornada por aniversario de IDEPRO ARAGUA contando con la

participación de los siguientes Conferencistas: Alexis Ferreira (PWC); Alexander Hernández; Carlos Gamero; Sonielma Carballo (KPMG) y Oscar Borges.....

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C 112.874:** En cuanto a la secretaria general informo:.....

- Fueron recibidas leídas y atendidas todas las correspondencias enviadas a la junta directiva.
- Fueron recibidas y aprobadas 587 solicitudes de carnet, actualmente están en proceso 4 solicitudes. Hay solicitudes que no pueden ser aprobadas siendo las razones más comunes las siguientes:
  - o Las imágenes cargadas en la plataforma son ilegibles; están más cargadas o la firma está en un fondo distinto al blanco.
  - o El agremiado no se encuentra solvente con sus obligaciones gremiales.

Al momento en que una solicitud es rechazada las imágenes quedan registradas igualmente en la plataforma, si fue rechazada por no estar solvente, al momento de subsanar dicha situación, simplemente ingresa a la plataforma y realiza nuevamente la solicitud; Si el motivo de la devolución es por alguna de las imágenes, para corregir la situación ingresamos a Federación Virtual, en la opción datos personales, pestaña documentos y sustituimos la imagen que generó la devolución, una vez realizado esto, efectuamos nuevamente la solicitud.....

- En cuanto a las celebraciones de reuniones de Junta Directiva, les informo que desde abril del 2022 hasta la presente fecha hemos celebrado 36 reuniones de junta directiva para la toma de decisiones en pro de nuestro gremio siendo una de ellas especial.....
- Tuve la oportunidad de participar en el DNA Apure, elevando 2 propuestas en beneficio de nuestros agremiados:
  - o Regular el procedimiento de traslados de los agremiados, estableciendo un procedimiento previo, para la ejecución efectiva del traslado, el cual consiste en desincorporar al agremiado de la base de datos del colegio de origen al agremiado que solicita su traslado a otro colegio, única y exclusivamente, una vez que el colegio destino, confirma la realización del traslado. Esto con el fin de garantizar, que el agremiado mientras se encuentra en el proceso de traslado puede ejercer en completa normalidad sus labores, anteriormente ocurría, que el colegio de origen procesaba el traslado, lo excluía de su base de datos y mientras el colegio destino, no procesa la recepción del mismo, el agremiado no podía adquirir papel de seguridad ni en el colegio de origen ni en el colegio destino, mientras se encontraba el proceso del traslado en trámite, ya con esto, regulamos esta situación. Dicho planteamiento fue aprobado.
  - o El segundo planteamiento estuvo dirigido a la suspensión temporal de los agremiados por situaciones médicas temporales que imposibiliten al agremiado cancelar sus obligaciones con el colegio, así como en aquellos casos en los cuales se encuentre fuera del país. Próximamente se estará realizando una mesa de trabajo con los secretarios generales para definir el instrumento que

será presentado ante el próximo DNA. Es importante señalar que esta figura no colida con el reglamento de exoneración, ya que el planteamiento realizado es temporal, mientras que en el reglamento exoneraciones señala una exoneración permanente

- La secretaría general recibió 43 solicitudes de exoneración las cuales fueron tramitadas, firmadas y remitidas al comité de exoneración de la FCCPV para su aprobación, siendo una de ellas, una exoneración anticipada por situación médica permanente que imposibilita al agremiado cancelar sus obligaciones gremiales. Se les recuerda que para solicitar la exoneración se requiere tener 30 años de agremiado, tener 60 años de edad y estar el solvente.
- Así mismo se recibieron y procesaron 3 traslados de otros colegios y 8 traslado hacia otros colegios.
- Próximamente tendremos un acto de juramentación, teniendo actualmente inscritos 25 agremiados. Es importante Resaltar que el proceso de inscripción se encuentra abierto de manera permanente, es decir, que el agremiado una vez egresa de su casa de estudios, puede asistir a la sede del colegio federado a realizar su inscripción y sólo queda atento al acto de juramentación.....

**Lcdo. Rafael Rivas C.P.C 80.540:** La Contraloría continua con el trabajo de la revisión de la información contable, así como los procesos de control interno, se ha venido realizando a la revisión de los arqueos de caja, de las conciliaciones bancarias, validando que los ingresos recibidos fueron debidamente contabilizados, así mismo, se ha venido validando que todos los egresos en los cuales ha incurrido el CCPE Aragua estén debidamente soportados y registrados de acuerdo a los principios de contabilidad.....

**Lcdo. José Fernández C.P.C. 10.010:** Durante todo el año 2022 y 2023 hemos estado recibiendo quejas sobre el comportamiento de nuestros asociados y hemos fungido como mediador independiente, muchos de los casos han sido resueltos afortunadamente, tenemos sólo dos pendientes, de resto todo ha sido la revisión y firma de las cartas deontológicas. Más nada que decir. Gracias.....

**Lcdo. Edward Juarez C.P.C. 63.097:** En esta oportunidad vamos a informar que por ejemplo en la asamblea que se acaba de aprobar se mencionaba que estamos organizando el Invitacional Aragua 2022, es decir, que para esta fecha se realizó dicho intercambio con los Colegios de Carabobo, Distrito Capital, Guárico, Yaracuy, Miranda y Nueva Esparta, Falcón también estaba invitado pero por aspectos logísticos de última hora no pudieron venir. Y la jornada durante la constante comunicación con los colegios de Táchira y Sucre, eso fue en abril 2022. También tuvimos presente como parte del Comité del mes Aniversario 2022, tanto organizando y apoyando la realización de la caminata así como encuentro integremial, también servimos de apoyo para el colegio en todas las demás actividades que se organizaron. En el mes de octubre del año 2022 se realizaron los juegos deportivos nacionales en Tachira, a los cuales asistimos 41 atletas en las disciplinas domino masculino y femenino, carrera, truco, scrabble, voleibol de arena masculino y femenino, bolas criollas

masculino y femenino, baloncesto y tenis de mesa, siendo las destacadas bolas criollas masculino y baloncesto que quedamos de 4to lugar y tenis de mesa donde fuimos campeones del evento, para finales de los juegos se pretendía hacer la elección de la futura sede para los próximos juegos nacionales, la cual no se pudo realizar al finalizar los juegos nacionales. A finales de año se realizó el DNA en Apure a la cual tuvimos la oportunidad de participar y en ese directorio se pretendía recibir el informe técnico del comité deportivo nacional y la elección de la sede de los próximos juegos deportivos nacionales de Contadores Públicos, por temas de logística y de quórum no se pudo elegir la sede, pero aprovecho la oportunidad para hacer extensiva unas felicitaciones que me hicieron llegar a la Junta Directiva, Coordinadores Técnicos de las Disciplinas de la Fundecopua y a cada uno de los deportistas, por el encuentro o intercambio deportivo de abril 2022, ya que fue catalogado por todos los asistentes a la mesa de CODENACOPU de ese DNA, como el impulso o punta de lanza del relanzamiento de los juegos nacionales de los Contadores Públicos. Como la información que se tenía prevista recibir en ese directorio no fue logrado se convocó una asamblea extraordinaria para enero 2023 en Caracas, donde se decidió la postulación de Carabobo y Nueva Esparta, para ser la sede de los próximos juegos deportivos nacionales, y en esa misma asamblea se eligió la Nueva Esparta como la sede para los próximos juegos deportivos nacionales del 2023. Así mismo les recuerdo que si algún colega desea participar en alguna de las disciplinas por favor pónganse en contacto con los coordinadoras de las mismas o con cualquiera de los integrantes de la Junta Directiva de la FUNDECOPUA.

**Director de Debates:** Les recuerdo que cualquier duda o pregunta que tengan en función a este punto, lo podrán realizar en puntos varios. Concluido el punto 3, continuamos con el punto N° 4.....

**Cuarto Punto: Informe general sobre el Centro Social del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua.**

**Lcda. Vigmary Rivas C.P.C. 32.702:** Estimados asambleístas, como ya habíamos informado en la asamblea anterior, y se evidencia en el acta leída y aprobada en el segundo punto, se les recuerda la situación por la cual atraviesa actualmente nuestro centro social, que ha sido víctima de hechos de vandalismo y desmantelamiento progresivo durante la pandemia por parte de la delincuencia, nosotros de manera muy responsable y oportuna acudimos a los órganos y organismos de seguridad del Estado en plena pandemia, para hacer las respectivas denuncias sobre los hechos ocurridos, no sólo con la intención de salvar nuestra responsabilidad administrativa, además de ello de proteger uno de nuestros principales activos, mostrando también sentido de pertenencia con nuestro centro social. Mientras muchos de los agremiados se encontraban en su casa protegiéndose de la pandemia, yo asistí a los órganos de seguridad del estado para denunciar y solicitar protección para los activos ubicados en nuestro centro social, a continuación, me permito detallar las diversas diligencias realizadas ante los cuerpos de seguridad: A) En fecha 01/09/2020 se realizó denuncia ante el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas (CICPC) delegación Mariño. B) En fecha 24/10/2020 ante el Servicio de Investigación Penal de la

Policía del estado Aragua. C) En fecha 09/11/2020 ante la Fiscalía Superior del Ministerio Público del estado Aragua. D) En fecha 11/11/2020 ante el Servicio de Investigación Penal de la Policía del estado Aragua. Todas se encuentran en fase de investigación por cada uno de los órganos y organismos competentes. Es importante destacar que previo a la pandemia, fuimos víctima de lamentables hechos violentos dentro del centro social, donde todos ellos se caracterizaron por el ingreso de los delincuentes a través de las inmediaciones que dan hacia el río, puesto que no se encuentra delimitado por pared perimetral, en el primero de ellos asesinaron a uno de los policías que se encontraban residenciados en el centro social antes del inicio de nuestra gestión, otro de los hechos ocurrió en los preparativos de un acto de juramentación donde recibiríamos 150 nuevos agremiados, que con sus respectivos acompañantes superaban las 300 personas. El comité organizador en la tarde noche del día anterior al acto de juramentación fue víctima de la presencia de un grupo integrado por aproximadamente 10 delincuentes, quienes amordazaron a los presentes y los desprendieron de sus objetos de valor, así como también a los vehículos que se encontraban en el centro fueron desvalijados. Todo esto fue informado oportunamente y se los ratifico para que estén conscientes de la condición de vulnerabilidad que lamentablemente vive nuestro centro social. Además de las denuncias realizadas se tomaron otras acciones y medidas al respecto: Sustitución de la Empresa de Vigilancia; Traslado de los bienes remanentes para su custodia en las oficinas de la sede administrativa del Pacífico; Convenio con la Academia Deportiva BOB ABREU F.P. – Necesidad inmediata de sustitución y por último realizamos un acercamiento con funcionarios actuales de la Alcaldía del Municipio Linares Alcántara para proponer establecer una alianza estratégica utilizando para ello los espacios del Centro Social, pero lamentablemente no fue la mejor alianza, ya que al terminar de utilizar los espacios, se llevaron las luminarias que habían instalado, dañaron el portón verde y más bien, tuvimos que realizar una erogación adicional para reparar los daños que ellos causaron. Actualmente estamos realizando otras alianzas que nos permitan darle vida a nuestro centro social, una de ellas, es que haga vida en dichos espacios una iglesia evangélica para realizar sus actividades religiosas y utilizarían los espacios donde se encontraban las canchas de bolas, dentro de esta alianza se encuentra que ellos hacen uso de los espacios previamente convenido y nos ayudan con el mantenimiento de dicho espacio, porque el hecho que no estemos haciendo vida en el centro social, no significa que no se incurran en gastos de mantenimiento, porque oportunamente realizamos el desmalezamiento, pagamos el servicio de vigilancia y mantenemos el espacio iluminado, y los recursos que se obtienen para esta labor son insuficientes, terminándolo cubriendo con la cuota ordinaria. Igualmente estamos llevando a cabo otras conversaciones con una academia de fútbol, para darle mayor vida al centro social y disminuir el gasto de mantenimiento en el cual debemos incurrir para conservar las instalaciones del centro social. Así mismo estamos en búsqueda de academia de beisbol también que desee hacer vida allí. También convocamos a la disciplina de softbol tanto master como libre, para hacer vida en nuestros espacios. Es importante que manejen esta información y si debemos preocuparnos

por una eventual invasión, sin embargo, como lo he indicado anteriormente nos preocupamos por mantener los elementos de desmalezamiento, iluminación y vigilancia, los elementos esenciales para mantener el centro social y debo ser sincera, lo que se recauda por la cuota del centro social es insuficiente para atender tales erogaciones y se terminan de cancelar con la cuota ordinaria. Igualmente, cualquier duda sobre este punto, se tendrá el punto 6, puntos varios. Agotado este punto, continuamos con el punto 5.....

**Punto Quinto: Defensa Gremial:**

**Lcdo. Francisco Acevedo C.P.C. 112.874:** Dentro de la defensa gremial, debo informar que se recibió la correspondencia de una licenciada solicitando apoyo en cuanto a la cobranza de unos honorarios profesionales, ella indicó en su correspondencia que no había entregado toda la documentación de su cliente, porque estaba a la espera del cobro de dichos honorarios, hicimos contacto previo con la colega para recomendarle que hiciera entrega de la documentación al cliente, porque al no hacerlo incurrimos en un delito de apropiación indebida y por ende nos pudieran llevar al tribunal disciplinario por esta situación, una vez que la colega nos informe que hizo entrega de la documentación, haremos contacto con la empresa, para hacer las gestiones desde nuestro ámbito de acción para apoyar a la colega en cuanto al cobro de sus honorarios profesionales. Otra información relacionada con la defensa gremial, es que recordemos que mensualmente es publicado por parte de la Federación el Instrumento Referencial de Honorarios Mínimos, por favor procuremos establecer los honorarios trabajando en función a dicho instrumento y mantengamos el decoro de nuestra profesión.....

**Director de Debates:** Se abre el derecho de palabras, si algún agremiado desea hacer algún aporte. Agotado este punto, continuamos con el punto 6.....

**Punto Sexto: Varios.** Se abre el derecho de palabras.....

**Lcda. Elianna Faneite C.P.C. 41.685:** Buenas tardes colegas, quiero que por favor me aclaren un punto que la secretaria de finanzas informó, creo entender que el colegio actualmente esta en proceso de auditoria financiera, me gustaría saber el nombre de la firma de contadores públicos que esta haciendo la auditoria, en segundo lugar si esos colegas que representan esa firma son de Aragua o son de otros colegios, además cual es la firma jurídica de esa firma, porque si mal no recuerdo en una oportunidad donde yo participé en una asamblea la firma de contadores públicos que estaba haciendo la auditoria en ese momento era una Compañía Anónima, entonces me gustaría saber, si en esta oportunidad sucede igual o es una sociedad civil y en último lugar, en función a eso también, me gustaría saber cual fue la forma empleada por la Junta Directiva para la elección de esta firma de contadores públicos, si fue algo abierto donde cualquier colega o alguna firma de cualquier otro estado pudiera participar o si fue algo cerrado como decisión de la Junta Directiva.....

**Lcda. Lisbeika González CPC 101.900:** En relación al punto de que una compañía anónima auditado algún estado financiero del Colegio Contadores Públicos del estado Aragua, es falso, nunca ha pasado, y de hecho la firma que auditó el ejercicio económico 2016-2017, así como el 2017-2018 fue auditado por Márquez, Perdomo & Asociados miembro de Crowe Horwath International.....

**Lcda. Vigmery Rivas CPC 32.702:** Para apoyar a la licenciada Lisbeika González que tiene un duro y fuerte trabajo en la secretaría de finanzas, ciertamente en esta asamblea que menciona la Licenciada Eliana se señaló de manera errada la figura de Compañía anónima por parte del Licenciado Harving Pérez que era el secretario de finanzas, o mejor dicho realmente por un error de parte del auditor, sabemos que de acuerdo a la Ley de Ejercicio no podemos nosotros ejercer las funciones de auditoría a través de una sociedad mercantil, eso se informó en la próxima asamblea por eso parece que está fuera de lugar, incluso en la asamblea anual que se celebró fue suficientemente debatido y aclarado de que no era una compañía anónima la que estaba realizando los trabajos de auditoría de los estados financieros del Colegio Contadores Públicos del estado Aragua, siendo la firma Márquez Perdomo & asociados miembro de Crowe Horwath International, que una firma trasnacional que incluso fue la que hizo la presentación de los estados financieros en la asamblea anual correspondiente del año 2017, que estaba a cargo del Lcdo. Gustavo Ojeda, incluso creo que estuviste en esa asamblea. Esa fue una situación que nosotros reconocimos haber nombrado a la compañía anónima y esa empresa no prestó los servicios de auditoría, por eso es que estoy haciendo memoria de que en la asamblea estuvo fue el Lcdo. Gustavo Ojeda, representando la firma Márquez Perdomo & asociados, en la cual presentó el ejercicio 2017 y posteriormente realizó la auditoria al ejercicio 2017-2018 como muy bien lo informó la Lcda. Lisbeika González.....

**Lcda. Lisbeika González CPC 101.900:** En relación al otro punto donde pregunta cuál firma está haciendo lo auditoría a los estados financieros, lo está haciendo una auditora independiente que no pertenece a Aragua, ya que se encuentra agremiada al colegio contadores público del estado Carabobo. En cuanto a la forma elección fueron recibidas propuesta de todas aquellas firmas y/o profesionales que deseaban realizar el trabajo de auditoría, en este momento no pudimos contratar nuevamente la firma Márquez, Perdomo & asociado por los altos costos de la auditoría. ¿Por qué decidimos seleccionar a una auditora independiente dentro de las propuestas que recibimos? Porque la federación de Colegios de Contadores Públicos de Venezuela también seleccionó a un auditor independiente para la presentación de sus últimos 5 estados financieros, lamentablemente tampoco pudieron contratar una firma, recordemos que en la Ley de Ejercicio no existe una prohibición a los profesionales en la Contaduría Pública de poder realizar trabajos de auditorías. Para nosotros es importante presentar los estados financieros auditados y por eso estamos haciendo el esfuerzo necesario para que eso se dé.....

**Lcda. Vigmery Rivas CPC 32.702:** Sólo para dar una información adicional nosotros nos propusimos que el dictamen de los estados financieros fuera emitido por un Contador Público independiente a la estructura del Colegio de Contadores Públicos, quiero mencionar que los estatutos no nos exigen una auditoría financiera, de hecho anteriormente se manejaban que el informe de la auditoría era emitido por la contraloría, y otros colegios federados de igual forma lo hacen así, nosotros en aras de garantizar transparencia, objetividad e independencia, porque ahora más que es una fórmula porque fueron parte de elección de

primer grado, ya que recordemos que anteriormente la contraloría era electa en una elección de segundo grado en una asamblea, que igualmente era una fórmula. En pro de brindarles independencia, transparencia y darle mayores garantías a ustedes como asambleístas nos hemos propuesto y así hasta ahora lo hemos logrado materializar realizar los trabajos de auditoría por parte de un contador público que ni siquiera en Aragua está en agremiado.....

**Lcda. María Quintero CPC 57.044:** Bueno déjenme ver si entendí bien, yo fui la secretaria de finanzas anteriormente y entregue la contabilidad hasta el mes de Mayo del 2017 si mal no recuerdo, y los estados financieros del 2017 ya fueron entregados que son lo que tenemos aquí de Crowe. Ahora bien, inició la nueva junta directiva en el 2017 y el próximo ejercicio económico 2017-2018, sin embargo, estuve revisando las actas de asamblea y no fue informado nada de los estados financieros sino, hasta abril del 2019 donde fue informado que se quemó el disco duro, al mes de abril de 2019 ya habían transcurrido 10 meses de haber finalizado el ejercicio económico 2018, supongo que esa información ya estaba terminada, impresa de esos estados financieros, además si no se tenía respaldo, porque cuando nosotros estábamos en la secretaria de finanzas nosotros teníamos un respaldo. Luego en el mes de Junio 2019 la secretaria de finanzas informó que ya había sido restituido el sistema, posteriormente en el mes de octubre la secretaria de finanzas informa que está trabajado junto a la contraloría con la información financiera correspondiente al ejercicio económico 2019, y en paralelo estaban preparando y consignando toda la información solicitada por los auditores correspondiente al ejercicio económico 2018, entendiéndome entonces que según información, el ejercicio 2018, si el cierre fue en Junio de 2018 y todavía en Octubre del 2019 estaban trabajando en los estados financieros del 2018, es decir, a un año y 3 meses y todavía no nos habían dado información del año 2018, luego en la asamblea de enero del 2020 que continúan trabajando con los estados financieros, en este caso con la corrección monetaria por la publicación extemporánea de los INPC, y eso lo entiendo, pero sin embargo, ya nos encontramos en el 2020, luego y en Marzo de 2022 la Lcda. Lisbeika en su participación dijo que estaban trabajando en la auditoría, y lo que yo entiendo es que ya están listos los estados financieros correspondiente al mes de Julio 2017 – Junio 2018, si están listos y en la asamblea de marzo 2022 dijeron que estaban listos, ¿Porque no se han presentado? ¿No es importante señores asambleístas? Para mí es importante, es más, para mí es una de las cosas más importantes, y cuando era secretaria de finanzas me salieron canas para sacar estos estados financieros, canas, sudor, lágrimas y tensión y es preocupante porque nosotros recogemos dinero de nuestros colegas, y nosotros tenemos que informar en que son utilizados esos recursos. Entonces me pregunto nuevamente, ¿porque no hemos presentado los estados financieros del 2018, no es importante? Ósea hubo pandemia, pero observemos todas las actividades que tuvimos en el 2022, hubo charlas, caminata, hicimos muchas cosas, entonces porque no hicimos la presentación de los estados financieros, o ¿debemos esperar que estén todos los estados financieros listos, para presentarlos? Entendí también que estaban listos los estados financieros hasta el 2020, por tal razón solicito a la Junta Directiva, en la próxima asamblea, me dé fecha para la

presentación de los estados financieros que ya están listos. Muchas gracias. También necesito los estados financieros de los organismos que ya están listos.....

**Lcdo. Omar Peraza CPC 1.149:** Estoy cansado de decirles señores la firma no se llama Crowe Horwath International, sino Márquez, Perdomo & Asociados, en aquellos momentos yo dije a vuelos de pájaro como profesor de auditoría que había 5 horrores, pero son 9, yo no se si los publiqué, había dicho 5, porque 5 eran los de importancia relativa. Aprovechando que esta el tribunal disciplinario, y bueno no se encuentra el fiscal, quiero que quede en acta que al día de hoy no he sido notificado de nada del colegio por algún problema, solo me enteré por el acta, y necesito el tribunal correspondiente.....

**Lcdo. Margarito May CPC 41.636:** En cuanto a la información que está solicitando el Lcdo. Omar Peraza, el Colegio de Contadores Público del estado Aragua no es organismo de investigación la denuncia que interpuso la trabajadora del colegio la interpuso ante el ministerio público, espere que sea el ministerio público que le informe, en todo caso, aquí esta el Licenciado Cabrera que pertenece al Tribunal Disciplinario Nacional, sabe que si nosotros quisiéramos interponer algo en su contra, debería ser ante el Tribunal Disciplinario Nacional, entonces nosotros no tenemos nada que informarle al Lcdo. Omar Peraza, debe esperar que el Ministerio Publico quién es que está llevando la investigación le informe.....

**Lcda. Melvys Araujo CPC 12.389:** Buenas tardes si están realizados, revisados y auditados los ejercicios financieros 2018, apruébenlo de una vez, porque recuerdo cuando era presidenta, luego de terminado los estados financieros me preguntaban si ya había aprobado los estados financieros, y mientras estuve como presidente, todos los años presentaba los estados financieros. Y no entendí el tema de la comisión electoral, ¿se va elegir una nueva comisión electoral?.....

**Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702:** Gracias Melvys por dar siempre tus opiniones muy objetivas, bienvenido los aportes que siempre nos puedan hacer. Aquí como presidente del colegio conjuntamente con el resto de la Junta Directiva, te voy a tomar la palabra, lo habíamos pensado, pero si la federación aprobó 5 ejercicios de estados financieros, pero en la próxima asamblea varios a presentar los estados financieros correspondiente al ejercicio 2018, con su dictamen de auditoria respectiva. Y en efecto los ejercicios 2019 y 2020 se encuentran actualmente en proceso de auditoría, fue informado por la Lcda. Lisbeika. No hay problema que sea presentado, y quedaría hasta bien, porque son auditores diferentes, asumimos ese gran compromiso frente a nuestros asambleístas, esto con respecto a la presentación de los estados financieros. Respecto a la comisión electoral, en el mes de Diciembre de 2022 se eligió la comisión electoral Nacional pese a algunas situaciones que se presentaron en la plenaria, y algunos colegios federados ya están trabajando en la elección de sus comisiones electorales regionales, dada la situación de Aragua, en la que se les planteó que Aragua había electo su comisión electoral regional en el año 2018, ellos nos plantearon la presentación en la asamblea, la ratificación de esa comisión electoral regional, entonces en una próxima asamblea para que pueda tener participación en la mesa electoral

un integrante de la comisión electoral, vamos a presentar en uno de los puntos la ratificación de la comisión electoral regional de Aragua.....

**Lcda. María Quintero CPC 57.044:** Entonces el ejercicio económico finalizado al 30/06/2019, ya está lista la información contable, y está solo en proceso de auditoría. ¿Y está respaldada la información 2020, 2021? Para que no vuelva a pasar lo que sucedió con el disco duro, y poder seguir avanzando. Una pregunta que le hago a la contraloría, ¿hasta que mes o hasta cual ejercicio ha revisado la contraloría la información contable? Gracias. Otra cosa, entiendo lo que menciona la Lcda. Vigmary en relación a un auditor independiente, pero también debemos tener presente que los estados financieros deben ser oportunos, pertinentes porque ahorita, no podemos tomar una decisión para el año 2018, 2019, entonces debemos tomar en consideración eso, para poder tomar decisiones, porque para eso son los estados financieros .....

**Lcda. Lisbeika González CPC 101.900:** Cuando el disco duro se dañó no existía ningún tipo de respaldo, ni siquiera por parte de la empresa que presta el servicio del INT, en este momento gracias a Dios tenemos respaldo en la nube, es decir, que cualquier situación que pudiera suceder que esperamos que no pase, los respaldos encuentran en la nube.....

**Lcdo. Rafael Rivas CPC 80.540:** En cuando la pregunta por parte la Licenciada María Quintero en relación a hasta cuando la contraloría había revisado la información financiera, le informo que lo hemos revisado hasta el mes de Febrero, todo lo que tiene que ver con los ingresos, egresos y procesos.....

**Lcdo. Omar Peraza CPC 1.149:** Yo tenía entendido que, para elegir la comisión electoral regional, el colegio debía remitir un oficio a la FCCPV solicitando oficio del CNE en relación a la programación de las elecciones, yo pregunto, si para el 2018 cuando fue electa la comisión electoral regional, se tenía ese respaldo del CNE, porque si no, se debe elegir nuevamente la comisión electoral regional.....

**Lcdo. Félix Betancourt CPC 11.358:** Cuando esta Junta se juramentó, me llamó la atención una frase un comentario que se hizo, una la frase que se emitió, sobre Don Quijote de la Mancha “Dejar que los perros ladren porque estamos cabalgando”, a mi me pareció inapropiada para el momento porque se estaba iniciando una gestión y con todo respeto, digo que no hemos tenido avances, mas bien hemos tenido retroceso sobre todo en la parte deportiva, el estado en el que se encuentra el centro social indudablemente proviene de una falta de atención a tiempo, el 27/02/2021 hacen 2 años, mejor dicho hace 25 meses y 2 días, hice acto de presencia con el Lcdo. Alexis Escalona, a las inmediaciones del Centro Social de Coropo por unas fotos que se mostraban en las redes sociales donde se observaban ciertos deterioros en el Centro Social, en esa oportunidad nos identificamos como Contadores Públicos y les enseñamos el carnet, e hicimos la solicitud de que llamaran a las autoridades respectivas para que nos permitieran entrar, llamaron y nos negaron el acceso, si en esa oportunidad se hubiesen abocado a resolver los problemas del centro social quedando entendido la peligrosidad, porque está ubicado en uno de las localidades más peligrosas de Venezuela hoy en día, si en esa oportunidad se hubiese atendido, ese centro

social no se encontraría en las condiciones en las cuales se encuentra actualmente, nosotros y mejor dicho hablo en singular, en los 34 años que tengo como Contador Público de Aragua siempre había asistido a todas las actividades que se realizaban en el centro social, en la actualidad se tienen alquilar otros espacios para las actividades del gremio, se estaba manejando también en las redes sociales la venta de nuestro centro social y comprar otro, estamos hablando de un espacio de 4 hectáreas, es decir, 40.000 metros cuadrados, no es fácil conseguir un terreno con esas características aquí en el estado, yo quisiera que además de lo que se está planteando con la academia y además con una iglesia cristiana, ver de qué manera podemos mejorar la situación del centro social, una propuesta que yo haría, si están pensando venderlo, antes de materializar esa venta, debe hacerse una asamblea del centro social para tomar esa decisión con la propuesta de si no se consigue un terreno grande, se puedan comprar 2 o 3 terrenos como lo tienen otros estados, que en una parte la deportiva en la otra la parte la académica, pero de verdad me siento así, sin hogar deportivo, muchas gracias.....

**Lcda. Merly Castillo CPC 26.897:** Excontralora del Colegio de Contadores Públicos del estado Aragua, exhorto al contralor que efectivamente para tomar decisiones pertinentes en cuanto al asesoramiento financiero y a la rentabilidad de las empresas los estados financieros deben estar actualizados, nosotros inicialmente cuando estábamos en la contraloría nos reuníamos semanalmente, y ese día revisábamos conciliaciones bancarias, soportes, ingresos, costos y gastos, la Junta Directiva podía tomar decisiones oportunas, y por eso exhorto tanto a la Licenciada Lisbeika como a la Contraloría poder presentar los estados financieros para poder tomar decisiones. En cuanto a lo que indicaba el Licenciado Felix Betancourt, si debemos integrarnos porque la camaradería la tenemos que recuperar, debemos retomar la integración, el compartir, eso es familiaridad, que es el objetivo principal del Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua.....

**Lcda. Melvys Araujo CPC 12.389:** Me parece bien que presenten los estados financieros del 2018 en la próxima asamblea, porque ya son 5 años sin presentar estados financieros. Yo voy a hablarles un poco del centro social, ya que yo soy participe del centro social, de la recuperación del centro social, cuando ingresaron al centro social, donde tuvimos que sacarlos e ir a caracas para recuperar el terreno conjuntamente con un grupo de colegas, y cuando recuperamos el centro social lloré de la satisfacción, recordemos que eso lo compraron los fundadores. Sabemos la difícil situación que tiene la junta directiva, situación país, pandemia, pero es importante tomar esas iniciativas de como podemos reactivar las actividades en nuestro centro social, sé que a muchos nos hace falta esa ida al centro social que constantemente hacíamos, y recuerdo que los agremiados cuando iban al centro social, no se querían ir, y nosotros teníamos que sacarlos, entonces debemos ir impulsando algunas actividades para comenzar a darle nuevamente vida a ese espacio.....

**Lcdo. Marco Delgado CPC 4.693:** Yo he participado desde que se inició, cuando se compró el terreno, cuando se realizó la construcción de los salones, quiero proponer a la Junta

Directiva que nombremos una comisión que presente un informe en la próxima asamblea de como recuperar el centro social, un informe que plantee soluciones.....

**Director de Debates:** Al ser una propuesta, tiene que consignarlo por escrito, para someter a consideración de la asamblea.....

**Lcdo. Virgilio Pérez CPC 147.722:** Exhorto a la Junta Directiva evaluar si la comisión electoral electa en el 2018 ya perdió su vigencia, realizar la elección de una nueva comisión electoral regional, en virtud a que hay otros colegios federados que ya lo han hecho, y si están vigentes, entonces ratificarlos. Ahora en relación al centro social, en mi otro gremio, si hay un punto, se van tocando punto por punto, y no es que en puntos varios vamos a hablar del punto 3, 4, 5, si estamos en el 3 se conversa todo lo relacionado a ese punto allí mismo. La Junta Directiva convocó a una reunión con la disciplina del softbol, en esa oportunidad asistimos 4 agremiados, de los cuales el único que se encuentran en esta asamblea, soy yo, yo vengo a decir aquí que se venda o no, porque ya se ha demostrado el sentimiento que se le tiene al centro social, pero no podemos dejar todo en manos de la Junta Directiva, porque si somos 11.000 o 12.000 contadores públicos, no puede ser que solo 5 tengan esa responsabilidad. Cuando fuimos al Centro Social a raíz del planteamiento realizado por la Junta Directiva evidenciamos para reactivar el Centro Social hay que meterle plata, además de evaluar la parte de seguridad, porque la otra es, hacer la inversión y después se consigán los jugadores que quieran asistir al centro social que quieran jugar en las instalaciones, y por eso estoy de acuerdo que se nombre una comisión que haga el informe y en función a ese informe se tome una decisión, porque sabemos el cariño que se le tiene al centro social, pero si debemos despegarnos y tomar una mejor decisión, debemos hacerlo.....

**Director de Debates:** Continuamos con la intervención de la Lcda. María Quintero y cerramos el punto, porque considero que esta suficientemente debatido con la Lcda. Vigmary Rivas.....

**Lcda. María Quintero CPC 57.044:** Buenas noches, solicito además de lo anterior, que el IDEPRO presente sus estados financieros porque también maneja dinero de los agremiados y también lo dejé actualizado hasta Mayo de 2017. Así como los estados financieros de la Fundación Deportiva, porque soy deportista y también me interesa, ya que cuentas claras conservan amistadas, yo no estoy diciendo que haya nada malo, porque no me consta, pero si quiero ver la información contable y los recursos del Colegio de Contadores.....

**Lcda. Vigmary Rivas CPC 32.702:** Yo escucho y celebro que como se escuchan tiempos de elecciones, surja la gente que quiere estar al lado de la Junta Directiva para proponer, para hacer propuesta y para hacer mejoras al gremio, que bueno que ya se acerca, porque ciertamente en tiempo de pandemia hay que estar de este lado, así como Melvys y lo reconozco en casa espacio, hay que ser Vigmary para conocer lo que se estaba viviendo en el Centro Social, mientras todos estaban en sus hogares, y era válido porque nos teníamos que proteger y preservar nuestra salud por encima de todo, quiero aclarar sobre los derechos de palabras surgidas a raíz del punto información del centro social y las propuesta que pueden salir a raíz de el, el punto estimados colegas a los cuales respeto tanto es informe

sobre la situación del centro social, lo que pasa que consideramos que era tan importante dada la inquietud que se estaba suscitando en muchos grupos de WhatsApp que decidimos presentarlo en un punto distinto al informe de la gestión de la Junta, órganos y organismos, pero sigue siendo parte del informe de la Junta Directiva, e incluso manifesté en la introducción que nosotros estamos como comodatarios del uso y disfrute de la extensión del terreno del centro social, no estamos informando como Asociación Civil Centro Social del Contador Público de Aragua, aquí estamos reunidos como Asociación Civil Colegio de Contadores Públicos del Estado Aragua, en un tiempo perentorio se convocará una asamblea del centro social del Contador Público de Aragua y allí si tomaríamos una decisión, y plantearíamos todas las propuestas para la reconstrucción de este gremio, aceptamos la propuesta Marco y será evaluada, ojalá la hubieses hecho antes. En cuanto al tema electoral, lo expliqué, pero al parecer no quedó claro, indiqué que estábamos haciendo todo lo conducente para que se pronunciara la Comisión Electoral Nacional en funciones sobre la situación de Aragua, ya se pronunciaron de manera verbal y es la comisión electoral nacional la que solicita la ratificación de la comisión electoral regional, no es la Junta Directiva del Colegio Federado de Aragua, es decir, estamos agotando todos los extremos para estar ajustados a derecho, porque en la medida que lo hagamos estamos cuidando los derechos de todos los agremiados. Otro punto, en cuanto al ingreso del centro social por parte del Lcdo. Félix Betancourt, si hubiésemos estado preocupados en cuanto al centro social, nos hubiesen podido llamar, manifestarnos su preocupación y ponerse a la orden, para ver en que podían apoyar para mejorar las condiciones del centro social, y efectivamente se negó el acceso porque se estaba también desvirtuando la realidad, porque la única instancia para aclarar lo que estaba ocurriendo era una asamblea como esta que estamos haciendo, más las próximas que están por venir. La situación del centro social la estamos atendiendo, seguimos manteniendo la vigilancia, realizando el desmalezamiento y conservación de la iluminación, estamos esperando que las disciplinas se activen y nos apoyen, ya terminó al pandemia, sabemos que hay delincuencia, sabemos que no tenemos pared perimetral, también sabemos cuánto cuesta echar pared o colocar un cerco eléctrico, aquí en ningún momento nosotros como junta directiva hemos hablado de la venta del centro social, lo hicieron los asambleístas, hay 2 propuestas probablemente, una de ellas sería la venta de centro social y otra, el desarrollo del centro social. ¿Cuánto nos costaría estimados agremiados el desarrollo del centro social? Y esas serán las propuestas que debemos presentar en la asamblea correspondiente y no es esta, porque aquí solo señala informe de la situación del centro social, para que todos estuvieran en conocimiento de lo que ha estado ocurriendo en el centro social, la venta del centro social no se ha planteado en ningún momento, por lo menos en esta asamblea no se hizo, sino de parte de los asambleístas, recuerdo un proyecto fabuloso, pero cuanto cuesta ese desarrollo, cuánto cuesta la pared, necesarios para protegernos cuando nos encontremos en el centro social, y solo cuando estamos dentro, no nos protegeríamos cuando salgamos de las instalaciones por la zona donde se encuentra, nosotros también hemos demostrado sentido de pertenencia, llevamos

a cabo diversas actividades en el centro social, invitaciones deportivos, juramentaciones, charlas técnicas, no somos nosotros los que queremos desprendernos de la responsabilidad. La integración si la hemos logrado Merly, hemos hecho zonales, invitacionales, si nos hemos integrado, hemos interactuado, incluso se ha sentido que Aragua es un referente para el deporte, esa es una de las cosas que tu tienes que reconocer, porque ciertamente hemos logrado la integración, nosotros tenemos un excelente ambiente de trabajo en la institución, un clima organización ideal para que los trabajadores se sientan a gusto de atender a nuestros agremiados, aquí no se etiqueta ni actuamos con descalificación o categorización, aquí hemos logrado la integración, y no estamos desatendiendo el centro social, quiero ser muy enfática en eso porque también me duele, que las circunstancias del país no nos ha ayudado, eso es otra cosa, pero responsablemente les indico que si se está atendiendo, por eso el aporte de los 2,5\$ que pagamos mensualmente. Por eso les pido que cuando hagamos las intervenciones, yo se que queremos protagonismo, que nos recuerden, es importante, vienen las elecciones, pero vamos a ser un poco objetivo cuando hagamos las intervenciones porque son delicadas también.....

**Director de Debates:** Agotado el punto, siendo las 07:15pm, damos por concluida la asamblea. Agradecemos a todos por su asistencia.....